

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4313969
Denominación Título:	Máster Universitario en Economía de la Empresa y Finanzas / Master in Business and Finance
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	26-02-2016
Universidad responsable:	Universidad Carlos III de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Carlos III de Madrid
Centro en el que se imparte:	Centro de Postgrado
Nº de créditos:	120
Idioma:	Inglés
Modalidad:	Presencial

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto externo:	Rosa de Couto Gálvez
Vocal estudiante:	Silvia Maiorana
Presidente Comité Artes y Humanidades:	Manuel González Morales
Presidente Comité Ciencias:	Celso Rodríguez Fernández
Presidente Comité Ciencias de la Salud:	Francisco Javier Castillo García
Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas:	Eduardo García Jiménez
Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Secretario:	Concha Serrano Alcaide

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 2934/2015, de 23 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación de la acreditación en el año 2016 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

El Máster Universitario en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos / Master in Business and Quantitative Methods por la Universidad Carlos III de Madrid, recibió el informe de verificación inicial a la memoria propuesta en 2012 por la agencia ANECA el 22/05/2013, con un total de 120 créditos impartidos en modalidad presencial, para un número de plazas de nuevo ingreso ofertadas de 25 y siendo el inglés la lengua de impartición.

El plan de estudios inicial comenzó en el curso 2013-14 y consta de dos cursos de 60 créditos cada uno. En el primer curso los estudiantes cursan 35 créditos de materias obligatorias y el resto de materias son optativas más el Trabajo Fin de Máster, de 15 créditos. Las optativas se organizan en tres sendas de 48 créditos que el estudiante tiene la posibilidad de cursar.

En 2013 se aprueba una modificación de corrección de denominación de asignaturas. El plan de estudios de la primera memoria de verificación (2012) se ha implementado hasta el curso 2013-14 y de forma satisfactoria.

En 2014 se aprueba una nueva modificación en la que se actualizan diversos aspectos de la memoria, se redacta un nuevo perfil de ingreso, y se modifica la distribución de créditos y el plan de estudios. En el curso 2015-16 se inicia la implementación de las modificaciones realizadas en el plan de estudios.

Finalmente, en 2015 se modifica la denominación del título a Máster Universitario en Economía de la Empresa y Finanzas / Master in Business and Finance por la Universidad Carlos III de Madrid, a raíz de que el Departamento de Estadística deja de participar en la dirección del máster y éste pasa a ser responsabilidad únicamente del Departamento de Economía de Empresa. En dicha modificación se actualiza también el plan de estudios (se desdoblan las sendas y pasan a ser cuatro itinerarios, se redistribuyen los créditos, se crean nuevas asignaturas y se cambia la denominación de algunos cursos), el profesorado y la estimación de resultados. La fecha del informe de aprobación es de 2016. En el curso 2016-17 comienza la implantación de esta modificación. La implantación del plan de estudios y la organización del programa se corresponden, en términos generales, con lo previsto en la Memoria de Verificación y sus posteriores modificaciones.

La estructura de competencias generales y específicas disponibles en la web se corresponde con la propuesta en la última memoria de modificación.

Las competencias, los contenidos, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de todas las asignaturas del Plan de Estudios se recogen en las guías docentes que están disponibles en la página web del título.

En general, los contenidos de las guías docentes responden a los contenidos propuestos por la memoria verificada, aunque no se hace referencia a las competencias propuestas en la memoria y que se desarrollan en las diversas asignaturas. Asimismo, la descripción de metodologías o actividades formativas es limitada o inexistente, no especificándose la distribución de horas de las diversas actividades formativas, según lo propuesto en la memoria de verificación.

En algunos casos la guía está sin contenido o no se especifica la bibliografía. Así mismo, el sistema de evaluación en general se corresponde con lo propuesto en la memoria, excepto porque en varias guías docentes se incorpora como criterio de evaluación la participación en clase, no estando contemplado para estas asignaturas en la memoria. También se detectan ciertas imprecisiones en la información de las guías, como divergencias entre el número de créditos que se indica en la web que tiene la guía docente. Así, por ejemplo, 'Métodos empíricos avanzados en finanzas' tiene 6 créditos pero en la información general en la web sobre el Programa del título, aparece con 5 créditos. De manera más precisa, se detectan las siguientes limitaciones en la información de las guías:

- Las guías de "Banca", "Contabilidad", "Finanzas Corporativas I" y "Temas Avanzados en Investigación de los Mercados Financieros" en la versión en español están en inglés y no tienen Bibliografía en ningún idioma.

- La guía de "Economía de la Empresa I" está en blanco en la versión en español y en la versión en inglés, no tiene ni Sistema de evaluación ni Bibliografía.
- Las guías de "Investigación en Dirección Comercial", "Métodos para la Tesis" y "Teoría de la Organización" no tienen Bibliografía ni en español ni en inglés.
- La guía de "Estadística para Economía y Empresa" no tiene Actividades formativas ni en español ni en inglés.
- Las guías de "Finanzas Corporativas II", "Fundamentos Económicos de la Estrategia" e "Información en Mercados y Microestructura de Mercados" en la versión en español están en inglés.
- La guía de "Gestión de la Innovación" en la versión en español está en inglés y no tiene ni Actividades formativas ni Bibliografía en ningún idioma.
- La guía de "Gestión de Recursos Humanos" no tiene ni Sistema de evaluación ni Bibliografía en la versión en español y la versión en inglés está en blanco.
- La guía de "Métodos Cuantitativos II" en la versión en español está en inglés y no tiene Actividades formativas en ningún idioma.
- La guía de "Seminarios de Investigación en Contabilidad y Finanzas" no tiene Competencias, ni Actividades formativas ni Bibliografía en ningún idioma.
- La guía de "Seminarios de Investigación en Management y Marketing" en la versión en español está en inglés y no tiene ni Actividades formativas ni Sistema de Evaluación ni Bibliografía en ningún idioma.
- La guía de "Temas Avanzados de Marketing" en la versión en español está en inglés y no tiene ni Contenidos, ni Actividades formativas ni Bibliografía en ningún idioma.

Además, tanto en el programa como en la guía docente, la asignatura "Métodos de Investigación" aparece como Optativa, cuando en la memoria se indica que es Obligatoria (pág. 31 de la memoria modificada).

Para el trabajo fin de máster (TFM), la guía docente disponible para el curso académico 2016-17 está sin contenido (sólo incluye el número de créditos y un enlace a la información general de la universidad sobre TFM). Para el caso del curso 2015-16, se incluye una breve referencia sobre el TFM y enlace a la información general sobre TFM de la universidad, incorporando un sistema de evaluación que no se corresponde con el especificado en la memoria de verificación.

La universidad dispone de normativas básicas que están accesibles a los estudiantes en la página web de la Universidad y su aplicación se realiza de acuerdo a lo indicado en la Memoria de Verificación.

El reconocimiento de créditos se adapta a la normativa vigente sobre esta materia, si bien este procedimiento todavía no ha sido puesto en práctica, ya que ningún estudiante lo ha solicitado.

El Máster cuenta con varios mecanismos destinados a favorecer la coordinación horizontal y vertical del título. El Comité de Dirección del Máster vela para que los mecanismos y procedimientos de la coordinación vertical y horizontal se realicen de forma adecuada, de tal modo que se garantice la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Los coordinadores de las asignaturas son los responsables de elaborar los programas de las mismas, así como de su coordinación horizontal cuando hay más de un grupo en cada asignatura. Los coordinadores son, igualmente, los responsables de la gestión de las fichas y los cronogramas de las asignaturas.

Las funciones desempeñadas por cada uno se especifican en la descripción del sistema interno de garantía de calidad (SIGC). Las actividades desarrolladas se recogen en las memorias anuales del título y en las actas de las reuniones de la Comisión Académica.

El análisis de la adecuación de la carga de trabajo que supone las asignaturas es objeto de las reuniones cuatrimestrales de la Comisiones Académicas.

El perfil de ingreso del estudiante es estudiado por un comité de admisión formado por miembros del Departamento de Economía y la Facultad.

Antes de la admisión, todos los estudiantes cuya documentación indica que pueden ser buenos candidatos para el programa son entrevistados por el director del Máster. La entrevista, realizada en inglés, permite conocer el nivel de inglés del candidato, su motivación y sus objetivos a medio plazo, así como su formación cuantitativa y sobre conceptos básicos de economía.

El tamaño medio del grupo es reducido con no más de 20 estudiantes, por tanto, es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

En la memoria no se recogen complementos formativos, pero se ofrece el curso cero, que consiste en dos semanas de clases en las que se uniformizan los conceptos y herramientas de trabajo a nivel básico de Economía (4h), Matemáticas (24h) y Herramientas informáticas, es decir, bases de datos (6h) y Matlab (4h). Además, con este curso cero tratan de evitar el abandono temprano facilitando la adaptación al ritmo de estudio y aprendizaje que exige el programa.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

La página web del título es, en general, completa y detallada. Está disponible tanto en español como en inglés.

Se detallan las asignaturas que los estudiantes tienen que cursar en cada cuatrimestre, indicando en cada caso el carácter de la asignatura, el nº de ECTS y el idioma de impartición. Al final del apartado hay un link para acceder a las guías docentes pero falta la guía del TFM. En general, en cada guía docente se incluye: curso académico; carácter de la asignatura; nº de ECTS; curso y cuatrimestre; profesor coordinador; requisitos previos; competencias y resultados del aprendizaje; contenidos; actividades formativas, metodologías y régimen de tutorías (no en todas); sistema de evaluación y bibliografía, aunque varias de ellas están incompletas.

La web carece de una explicación detallada sobre la organización del título que permita al estudiante evaluar adecuadamente el tipo de asignaturas y créditos que debe realizar a lo largo de los dos cursos que dura el título, así como las diversas opciones de especialización que incorpora. Así mismo, se detallan asignaturas como "optativa" sin especificar a qué asignaturas corresponde. Se incluye información sobre el SIGC (acceso a la web del SIGC de la universidad, información sobre la Comisión Académica del máster, links a las actas de la Comisión Académica de Calidad (se necesita usuario y contraseña) y a las memorias de la titulación (también con el acceso restringido). También se relacionan el perfil del egresado, los objetivos del título y las competencias generales y específicas. Además, se incluye información sobre el buzón de quejas y sugerencias y acceso al mismo, así como la información sobre los recursos materiales del Campus de Getafe.

Se indica lugares en los que los egresados han encontrado trabajo, tanto en universidades, en Instituciones de investigación, organismos reguladores y en empresas, y además se accede al Servicio de Orientación y Empleo de la UC3M.

En la web del título no se especifica información sobre movilidad. Tampoco se dispone de información sobre la posibilidad de reconocimiento de créditos cursados en títulos propios, contemplada en las memorias de verificación (2014 y 2015).

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

La universidad dispone de un sistema de garantía interno de calidad de la titulación (SGIC-UC3M) implantado que se revisa y está coordinado.

La gestión del SGIC es a cargo del Comité de Calidad, que elabora actas de su funcionamiento relativas a los análisis y decisiones adoptadas. Se describen las funciones del Comité de Calidad, aunque no está disponible su composición.

Existe una Comisión Académica del título en la que participan los diversos sectores universitarios: profesores, estudiantes y personal de administración y servicios. Presentan entre las evidencias las actas del curso 2015-16. En ellas se analiza la matriculación del curso, los resultados académicos de las distintas asignaturas, los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y los puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora y su seguimiento.

Se dispone de varios canales para recoger y dirigir quejas y reclamaciones, que se canalizan a través de la Comisión Académica de Calidad del título y a las unidades y servicios implicados. Además, disponen de un sistema denominado OPINA a través del cual pueden presentarlas por sistema electrónico.

No se evidencia la existencia de la presentación de quejas oficiales ni las soluciones dictadas antes las posibles.

Respecto a las encuestas de satisfacción, presentan entre las evidencias un cuadro con los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes sobre la docencia y sobre los motivos para la elección de la universidad, los objetivos que persiguen, la satisfacción general con la universidad...

Ningún estudiante del máster ha realizado prácticas en empresa ni ha participado en programas de movilidad, con lo que no hay resultados de encuestas al respecto.

También presentan datos sobre la satisfacción de los profesores del título. Se incluyen los resultados de las encuestas realizadas al PAS de la universidad.

Presentan entre las evidencias un estudio sobre la inserción laboral del máster para las promociones del 2013 y 2014. De una población de 11, responden 3 egresados.

La ausencia de encuestas a empleadores se ha justificado por el hecho de que los estudiantes que cursan este título generalmente acceden a programas de doctorado con el fin de elaborar sus tesis doctorales.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

El profesorado básico que imparte el título se compone de profesores catedráticos, titulares y visitantes. La participación en términos de créditos de cada una de estas figuras en el título para los cursos 2013-14 a 2015-16 se sitúa entre el 15,4%-19,9% para los catedráticos, 44,7%-55,1% para los titulares y 18,3%-26,1% para los visitantes. Estos niveles de distribución del personal académico se aproximan a los propuestos en la memoria verificadas de 2014 y 2015 (28,2% para catedráticos, 53,8% para titulares y 17,9% para visitantes). La experiencia académica y profesional de este profesorado responde al propuesto en la memoria del Título y es muy adecuado para atender las necesidades del mismo. Todo el profesorado catedrático y titular está con dedicación a tiempo completo.

A lo largo de los cursos académicos 2013-14 a 2015-16 se han incorporado otras figuras de profesorado no contemplados en la memoria, y cuya actividad docente supone entre el 7,7% y el 13,2% de los créditos; básicamente investigadores postdoctorales y colaboradores externos. El 100% de los profesores que han impartido docencia en la titulación durante los cursos 2014/15 y 2015/16 son doctores.

A partir de los enlaces a los curriculum abreviados del profesorado así como el resumen de aportaciones científicas aportado, se constata la calidad investigadora del profesorado. El número de sexenios ha sido de 29, 52 y 46, para los cursos 2013-14, 2014-15 y 2015-16, respectivamente. Asimismo, los quinquenios docentes han sido de 50, 82 y 85 para estos cursos académicos. Durante los últimos cinco años, tales profesores han publicado 28 trabajos en revistas JCR, lo que revela la intensa actividad investigadora del PDI de la titulación. Se puede afirmar que el profesorado del título reúne los niveles de cualificación docente e investigadora adecuados para el desarrollo de un título de orientación investigadora como éste.

La calidad del profesorado del Departamento de Economía de la Empresa de la UC3M, el que mayor carga docente asume en la titulación, también queda reflejada en el elevado posicionamiento de dicho departamento en diferentes rankings nacionales e internacionales. Se indica que este departamento está situado entre las 20 mejores instituciones europeas de acuerdo con los rankings de la Universidad de Texas. Asimismo, en los rankings QS en el área de Contabilidad y Finanzas, y en el área de Business & Management, tal departamento aparece entre los 150 mejores del mundo. En concreto, los rangos en contabilidad y finanzas son: Ranking Citation Paper: 106; Ranking H_index Citation Paper: 106; Ranking Academic Reputation: 122; Ranking Employer Reputation: 103. Para el área de Business & Management, los rangos son: Ranking Citation Paper: 57; Ranking H_index Citation Paper: 113; Ranking Academic Reputation: 150; Ranking Employer Reputation: 108. A nivel nacional, el Departamento de Economía de la Empresa de la UC3M aparece como el primero entre los departamentos de las universidades públicas en el ranking elaborado por la Universidad de Granada (2009-2013). Cuando se tienen en cuenta también las universidades privadas, dicho departamento aparece en el segundo puesto, detrás tan solo del IESE.

Con el fin de potenciar la labor docente e investigadora del profesorado, la UC3M cuenta con convocatorias de intercambio para estancias de sus profesores en centros de prestigio internacionales, así como para estancias de profesores de otros centros en la UC3M. Además, las Cátedras de Excelencia permiten atraer a profesores de reconocido prestigio, con estancias de 6 meses o un año, a la UC3M.

También las valoraciones que los estudiantes conceden al profesorado indican la alta calidad del mismo. Sobre una valoración máxima de 5 puntos, la satisfacción global con el profesorado se ha situado en 4,31 en el curso 2014/15 y 4,35 en el curso 2015/16.

Por otro lado, se ha constatado con los diversos grupos de interés la alta implicación del profesorado con el desarrollo del título.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

La universidad, a través del Centro de Posgrado, proporciona el soporte necesario para la impartición del título, tanto a los estudiantes como al profesorado a través de distintos servicios y personal de apoyo. El Centro de Postgrado se encuentra conformado a nivel administrativo por 6 unidades de gestión, de las cuales 4 de ellas prestan apoyo y atención directa a las titulaciones de Máster.

El personal de apoyo del título es suficiente y adecuado para colaborar en las actividades formativas.

Entre los servicios de orientación personal y académica que ofrece la UC3M, los estudiantes cuentan con: orientación psicológica y psicopedagógica, el Programa de Mejora Personal y el Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad.

La universidad dispone de datos anuales procedentes de estudiantes de nuevo ingreso que han accedido a los másteres

universitarios desde 2010 hasta 2014. Se observa que el canal de comunicación más utilizado es la web, seguido de la información personal (33,27%). La satisfacción de estos estudiantes con la información recibida previamente sobre el máster se sitúa entre 3,54 y 3,74.

La UC3M cuenta con programas de movilidad para los estudiantes de máster, aunque ningún estudiante de esta titulación hasta la fecha ha solicitado dichos programas.

Se dispone de un programa de becas propio para los estudiantes del título, equiparables en cuantía a las becas de investigación predoctorales que cubre cada año a 15 estudiantes. Dichas becas están supeditadas al rendimiento del estudiante.

Las valoraciones del profesorado se sitúan a nivel de campus. Para el Campus de Getafe en el que se desarrolla el título, todas las valoraciones de servicios de apoyo e instalaciones son elevadas.

La Universidad cuenta con instalaciones adaptadas para la docencia y la realización de prácticas pertinentes. Además, dispone de espacios para trabajos en grupo o individuales, bibliotecas, salas de audiovisuales y aulas de informática.

Las aulas y espacios docentes presentan una satisfacción alta.

Existe una adecuación de los recursos materiales a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio de grupo. Los espacios están suficientemente equipados.

Tanto profesores como estudiantes han manifestado su satisfacción con los espacios de trabajo del máster. Es de reseñar que los estudiantes del primer curso cuentan con una oficina común con espacios de estudio individual y en el que comparten tiempo tanto entre ellos como con el profesorado. En el segundo curso, cuentan con un despacho para cada tres estudiantes, también con espacio individual de estudio. Se ha comprobado la buena adecuación de estos espacios y de la disponibilidad de ordenadores para todos los estudiantes.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación utilizados han facilitado la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para este título y que se corresponden al nivel del MECES de un máster. En la mayoría de las guías docentes se señalan las competencias, las metodologías y las actividades formativas así como los sistemas de evaluación y coinciden con lo recogido en la memoria.

Las metodologías y actividades formativas aplicadas se adaptan de forma específica a cada asignatura para permitir la adecuada adquisición de competencias, considerando la planificación temporal propuesta para el título. En concreto, se aplican un conjunto de actividades formativas que van desde las clases magistrales, a las prácticas en ordenador, tutorías, trabajos individuales o en grupo. Los sistemas de evaluación se corresponden, de forma general, a lo establecido en la memoria, adaptándose en función de las características y competencias de cada asignatura.

Para la gestión del Trabajo Fin de Máster (TFM) existe una normativa general, con pautas para su realización y criterios para su evaluación. La normativa garantiza la oferta de suficientes trabajos para facilitar que todos los estudiantes que estén en condiciones de matricularse en el TFM puedan hacerlo.

En las audiencias se ha constatado que se constituyen tribunales evaluadores individuales para valorar los TFM de cada uno de los estudiantes que va a acceder a un programa de doctorado. Para todos aquellos estudiantes que no prosigan sus estudios de doctorado se constituye un tribunal común que evaluará los TFM de este tipo de estudiantes.

Durante los cursos académico 2014-15 y 2015-16 se presentaron 11 y 10 TFM, respectivamente, todos redactados en inglés. Los TFM se presentan tras el preceptivo informe del tutor y son evaluados mediante una rúbrica con diversas dimensiones y aspectos a considerar. Para el curso 2014-15 las tasas de rendimiento y éxito del TFM han sido del 100%. Las frecuencias de las calificaciones son del 9,13% para Aprobado, 45,5% para Notable y 45,5% para Sobresaliente.

Los estudiantes han manifestado durante la visita la alta implicación de los profesores con la dirección de los TFM, que en muchos casos terminan siendo una parte de las futuras tesis doctorales de los estudiantes. Los TFM presentados durante la visita avalan el cumplimiento de las competencias previstas para el título.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

La tasa de eficiencia se ha situado por encima del 99% para las cohortes de 2013 y 2014, un valor superior al del 90% previsto en la Memoria de verificación.

La tasa de graduación se sitúa por debajo del valor previsto (87%) en la Memoria de verificación. Concretamente, para las cohortes de 2013 y 2014, dicha tasa se situó en el 73 y el 71%, respectivamente.

La tasa de abandono se situó en valores superiores al 10% previsto en la Memoria de verificación. Para los estudiantes de las cohortes de 2013 y 2014, dicha tasa alcanzó el 27 y el 29%, respectivamente.

Los indicadores descritos muestran cierta divergencia respecto a las previsiones. No obstante, son valores que se pueden considerar razonables dentro de las características, objetivos y competencias del título. En cualquier caso, como ya se ha explicado, la universidad en la última modificación de la memoria ha actualizado las tasas de graduación y abandono a valores más realistas.

Respecto a la tasa de rendimiento, en el curso 2014/15, como media se ha presentado al examen el 94,1% de los estudiantes, de los que el 100% ha superado la evaluación.

Los buenos resultados obtenidos por el título son debidos, en buena medida, al alto nivel de los estudiantes que acceden al mismo. De hecho, a lo largo de los últimos cursos, se ha mantenido un bajo porcentaje de matriculados de nuevo ingreso sobre los solicitantes en primera opción, lo que revela la estricta selección que se realiza entre los candidatos a cursar la titulación. En esta misma línea, otro indicador del adecuado perfil de los estudiantes que acceden al título es el alto porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que proceden del extranjero.

La documentación aportada revela la notable valoración concedida a la titulación por parte de los estudiantes, el PDI y el PAS.

El profesorado muestra una elevada satisfacción con la actividad docente realizada. Asimismo, se manifiesta un nivel alto de satisfacción con los recursos materiales disponibles para el desarrollo de la docencia.

Las encuestas de satisfacción con los servicios universitarios realizadas a estudiantes, PDI y PAS revelan una aceptable valoración de tales servicios por parte de los diferentes colectivos.

El estudio de inserción laboral realizado para los egresados de las promociones 2013 y 2014, y al que respondieron tres estudiantes, indica que la mayoría de estos estudiantes (66,7%) tenían como motivación principal incorporarse a un programa de Doctorado una vez finalizados los estudios. El nivel de satisfacción demostrado por los egresados ha sido muy elevado.

La ausencia de encuestas a empleadores se ha justificado por el hecho de que los estudiantes que cursan este título generalmente acceden a programas de doctorado con el fin de elaborar sus tesis doctorales.

El objetivo de esta titulación es formar profesionales que, tras cursar el correspondiente programa de doctorado, obtengan su título de doctor. De hecho, la mayoría de los estudiantes que han superado el Máster ha accedido posteriormente al programa de Doctorado de la UC3M, y también a otros. La universidad dispone de un Servicio de Orientación y Planificación Profesional que desarrolla programas para facilitar la inserción laboral de los estudiantes.

PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

- 1.- Destaca el personal académico por su alto nivel investigador, ajustado a la orientación del título, así como su disponibilidad para los estudiantes.
- 2.- La calidad del profesorado del Departamento de Economía de la Empresa de la UC3M que asume la mayor carga docente en la titulación también queda constatada al ocupar este Departamento un lugar muy destacado en diferentes rankings nacionales e internacionales.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- 1.- Destaca muy favorablemente la adecuación del espacio dedicado a los estudiantes del título que favorece la adquisición de competencias, los servicios de apoyo y orientación puestos a disposición de profesores y estudiantes y los mecanismos de financiación establecidos.
-

RECOMENDACIONES:

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- 1.- Se recomienda completar las guías docentes incluyendo información sobre metodologías, distribución de horas de las actividades formativas y bibliografía así como que los aspectos relativos al sistema de evaluación y al carácter o créditos de las asignaturas coincidan con lo verificado.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- 1.- Considerando la amplitud de asignaturas, sendas y materias optativas que contiene el Máster, es recomendable clarificar en la web los posibles perfiles de egreso de los estudiantes, así como detallar las asignaturas denominadas como "optativas".
 - 2.- Se recomienda completar en la página web la localización y curriculum vitae de los profesores del título y la información sobre movilidad, así como ampliar la información publicada sobre el TFM: guía docente, líneas de investigación, profesorado disponible y procedimiento de asignación de temas de trabajo.
-

En Madrid, a 10 de mayo de 2017

Fdo.: Federico Morán Abad

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación
